

BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO SEMANA DE MEDIO AMBIENTE 2017

PARTICIPANTES: Podrá participar cualquier persona sin límite de edad, siempre y cuando cumpla con las bases del concurso.

MODALIDADES: cada persona podrá presentar una fotografía en las siguientes modalidades: 1. **medioambiente y ruralidad** / 2. **paisajes de Bustarviejo**

CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA: se admitirán fotos en color o en blanco y negro aunque sin retoque fotográfico o filtros de algún tipo.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO: optarán a concurso fotografías recibidas en el correo electrónico medioambiente@bustarviejo.org desde el día 6 al 19 de noviembre.

JURADO: el jurado será el público asistente a la exposición mediante emisión de voto.

PREMIOS: se premiarán 2 fotografías por modalidad. El primer premio consistirá en pernocta durante un fin de semana, para dos personas, en alojamiento rural de la Sierra Norte y el segundo premio en una cesta de productos locales.

OBSERVACIONES: las fotografías se expondrán en dependencias municipales durante la semana de medio ambiente a celebrarse entre los días 27 de noviembre y 3 de diciembre de 2017.

Las fotografías presentadas entrarán a formar parte del archivo fotográfico municipal. En caso de utilizarse se indicará siempre la autoría.



Concejalía de Medio Ambiente

BUSTARVIEJO
AYUNTAMIENTO